



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3891, 4189 y
4194-D-10
OD 860

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su adhesión y beneplácito ante una nueva conmemoración del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas e Islas y Sector Antártico, el pasado 10 de junio, expresando asimismo su firme convicción y profundo anhelo para que se arribe a una solución pacífica y definitiva respecto de la disputa por soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a favor de los intereses nacionales.

Dios guarde a la señora Presidenta.